

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "CONCEPT MOVIL
TECNOLOGIA S.A."**

En Quito, a 31 de Marzo de 2014, a las 9H00, se reúnen todos los socios de la compañía CONCEPT MOVIL TECNOLOGIA S.A., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida República del Salvador 1084 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Torre París, Oficina 16, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Pagado	N° de Acciones	Porcentaje
Sergio Acevedo Hernández	\$ 400,00	400	50%
Carlos Mauricio Avilés Solís	\$ 400,00	400	50%
TOTAL	\$ 800,00	800	100%

Se dispone que por secretaria se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. La Compañía CONCEPT MOVIL TECNOLOGIA S.A., Comparece debidamente representada por el señor Sergio Acevedo Hernández según sus documentos que se ponen a consideración de la Junta.

Preside la reunión de la compañía el señor Carlos Mauricio Avilés Solís como presidente y la señorita María del Consuelo Naranjo como secretaria.

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral y el Informe de la Gerente.
2. Resolución sobre los resultados de la compañía.

Aceptado unánimemente el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

- 1.- Análisis y aprobación sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral e Informe de la Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2013.**

El presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera General del Año 2013, al Estado de Situación Integral y al informe de la Gerente de la Compañía.

El Gerente pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, no existe movimiento operacional de la compañía.

La Junta por unanimidad aprueba los informes y Estados Financieros presentados.

2.- Resolución sobre los resultados del ejercicio:

Toma la palabra el Gerente de la Compañía y señala que el año 2014 la empresa activara sus actividades con el objeto de obtener resultados que beneficien al crecimiento de la misma.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, la secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h00.

Se incorpora al expediente:

Lista de Asistentes

Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Informe de Gerente.

Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.



Carlos Mauricio Avilés Solís
ACCIONISTA

Sergio Acevedo Hernández
ACCIONISTA



Violeta Suárez Chango
SECRETARIA DE LA JUNTA